



## 1. Datos Generales de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Propiedad Intelectual
<b>Clave de la asignatura:</b>	CIB-2305
<b>SATCA<sup>1</sup>:</b>	1 - 4 - 5
<b>Carrera:</b>	Ingeniería en Gestión Empresarial.

## 2. Presentación

### Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del profesionista el marco conceptual y práctico de la Propiedad Intelectual. La asignatura contribuye a la formación integral del estudiante, adquiriendo los conocimientos de la Propiedad Intelectual para llevar a cabo la gestión en esta materia; propiciando que como profesionistas diseñe e implemente estrategias para proteger y posicionar cualquier innovación tecnológica, creación de cualquier invento o proceso a través de las diferentes figuras jurídicas.

La importancia de la propiedad intelectual se ha visto acrecentada por el advenimiento de nuevas tecnologías, que junto con la mayor capacidad de almacenamiento y la mayor velocidad de las redes informáticas han permitido la reproducción de materiales sin perder calidad y a un costo cercano a cero; así como la transmisión de dichas copias en tal forma que “compartir” una obra musical o literaria con alguien al otro lado del mundo se ha vuelto muy fácil.

La asignatura de Propiedad Intelectual está diseñada para que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para establecer, desarrollar y aplicar estrategias que le permitan proteger su invención; buscando alcanzar las ventajas que conlleva el conocimiento de la misma para impactar positivamente en su institución, organización, región, etc.

Asimismo, el estudiante también adquirirá conocimiento en temas sobre los procesos legales que le de sustento jurídico a la propiedad intelectual en su conjunto, así como las aplicaciones en el análisis especializado de las últimas novedades en el campo de la propiedad industrial en lo específico como son patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas comerciales, por nombrar algunas.

Por otro lado, los derechos de autor abarcan la protección de programas de cómputo, obras literarias, musicales, artísticas, etc.

La importancia de conocer la Propiedad Intelectual, permitirá a nuestros estudiantes proteger en diversos campos, en donde utilicen el conocimiento y aprovechen las herramientas necesarias para desempeñarse en el ámbito profesional y generen ventajas a su organización.

<sup>1</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



## Intención didáctica

El propósito didáctico de la asignatura es proporcionar al estudiante un acercamiento en materia de Propiedad Intelectual, conociendo sus fundamentos, importancia y trascendencia, procedimientos y aplicaciones. Además, el estudiante, a través de continuas actividades durante el curso podrá asimilar apropiadamente las figuras jurídicas que conforman el Sistema de Propiedad Intelectual.

El temario comprende seis unidades temáticas.

El **primer tema** introduce al estudiante a las generalidades de la Propiedad Intelectual, desde la comprensión de los conceptos generales y antecedentes nacionales e internacionales, hasta conocer autoridades mexicanas y organismos internacionales como: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, entre otras

El **segundo tema** asimila las distintas figuras jurídicas que comprenden las invenciones, como son: Patente, Modelo de Utilidad, Diseños Industriales, Esquema de trazado de circuitos integrados, y Secreto Industrial, los procesos y las ventajas que conllevan el uso de estos.

El **tercer tema** es sobre la propiedad industrial en el derecho intelectual mexicano, en específico: Signos Distintivos; Asimismo, se asimilan los distintos signos distintivos, como son: Marcas, Nombres Comerciales, Avisos Comerciales, y Denominaciones de Origen.

El **cuarto tema** instituye la importancia la propiedad literaria y artística, que llevan al derecho de autor y los derechos conexos, las actividades y la duración que tienen estos derechos, así como las infracciones que tienen los delitos aplicados a la propiedad literaria y artística.

El **quinto tema** es sobre los Tratados administrados por la OMPI, relativos a sistemas de registro internacional y PCT. En este tema se habla sobre los Sistemas de registro internacional administrados por la OMPI, el proceso que existe para el registro de marcas y el tiempo de protección de estas.

El **sexto tema** es sobre la competencia desleal, entender de que trata, desde una perspectiva nacional e internacional

La asignatura deberá ser impartirla con un enfoque práctico, ya que el objetivo del curso es desarrollar habilidades de gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología como una opción estrategia de generación de ventaja competitiva de la organización.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa



Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
Acapulco, Gro., Octubre del 2023.	Integrantes de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Acapulco. Paulina Amaranta Bórquez Domínguez Antonio Canul Pérez Carolina Canul Galeana Guadalupe Flores Arroyo Elvia Gómez Barrientos María del Carmen Lozano Díaz Diana Maritza Navarrete Rodríguez Miriam Pacheco Abarca Fernanda Neretd Polanco Martínez Irma del Carmen Ramírez Martínez Sara Abigail Terán Pacheco Rosa Yuritza Valenzuela Ibarra Alejandra Janet Zamora Suárez	Revisión y diseño de la especialidad de Gestión de la Calidad para el programa educativo de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial del TecNM Campus Acapulco

#### 4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, analiza y comprende la importancia de la Propiedad Intelectual.</li> <li>• Conoce, analiza y comprende la legislación aplicable y conceptos básicos de la Propiedad Industrial en el derecho intelectual mexicano e internacional.</li> <li>• Identifica y asimila las figuras jurídicas que comprende la Propiedad Industrial en el derecho intelectual mexicano.</li> <li>• Examina y practica búsquedas del estado de la técnica en bases de datos de patentes.</li> <li>• Identifica y asimila las figuras jurídicas que comprende la Propiedad Industrial en el derecho intelectual mexicano, categoría Signos Distintivos.</li> <li>• Examina y practica búsquedas de Marcas.</li> <li>• Conoce, analiza y comprende la legislación aplicable y conceptos básicos de la Propiedad Intelectual de patentes y modelos de utilidad.</li> <li>• Conoce, analiza y comprende la legislación aplicable y conceptos básicos en materia de Derechos de Autor.</li> <li>• Identifica y asimila la clasificación de obras y las ramas protegidas por el Derecho de Autor.</li> <li>• Conoce, analiza y comprende la aplicación Tratados administrados por la OMPI, relativos a sistemas de registro internacional y PCT</li> <li>• Identifica y asimila la aplicación de competencia desleal</li> </ul>

#### 5. Competencias previas

--



- Analiza, comprende e identifica los elementos del Entorno de la Innovación desde los actores clave inmersos, así como la interacción, importancia e implicaciones de estos elementos para el desempeño eficiente de un proceso de innovación tecnológica.
- Conoce, analiza y comprende la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad, y la transición hacia una nueva economía del conocimiento.
- Examina las implicaciones y ventajas de una innovación abierta.
- Conoce el fundamento legal de la ciencia y la tecnología aplicable a México.
- Examina y asimila las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología que aplican en los ámbitos federal, estatal y municipal.
- Analiza y comprende la importancia de la innovación tecnológica.
- Modela el ecosistema de innovación de su entorno económico.
- Identifica la utilidad de los indicadores de la innovación.
- Conoce, analiza y comprende la aplicación pertinente de herramientas para la innovación tecnológica.
- Conoce, analiza y comprende las funciones y procesos de gestión de tecnología que integran las actividades que se realizan en una organización comprometida con el desarrollo y la innovación tecnológica.
- Maneja adecuadamente la información proveniente de bibliotecas virtuales y de internet.
- Identifica y resuelve problemas afines a su ámbito profesional, aplicando el método inductivo y deductivo, el método de análisis-síntesis y el enfoque sistémico.
- Posee iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asume actitudes éticas en su entorno

## 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Propiedad intelectual	1.1 Información general 1.2 Antecedentes nacionales y extranjeros 1.3 Importancia y trascendencia de la Propiedad Intelectual 1.4 Autoridades Mexicanas y Organismos Internacionales
2	Patentes y modelos de utilidad	2.1 Características de las patentes y de los modelos de utilidad 2.2 Requisitos para la presentación de solicitudes de patentes y de registro de modelos de utilidad 2.3 Aspectos importantes de la Ley de la Propiedad Industrial relacionados con las invenciones



		<p>2.4 Procedimiento para la solicitud de patente y modelo de utilidad</p> <p>2.4.1 Partes de la solicitud</p> <p>2.4 Procedimiento administrativo</p> <p>2.5 Pago de tarifas de las patentes y de los modelos de utilidad</p> <p>2.6 Formato de solicitud de patente y registro de modelo de utilidad</p> <p>2.7 Secretos industriales</p> <p>2.8 Aplicaciones</p>
3	Signos distintivos	<p>3.1 Marcas</p> <p>3.2 Nombres comerciales</p> <p>3.3 Avisos comerciales</p> <p>3.4 Denominaciones de origen</p> <p>3.5 Uso y explotación de los derechos de la propiedad industrial.</p>
4	Propiedad Literaria y Artística	<p>4.1 Derechos de autor</p> <p>4.1.1 Contenido y alcance del derecho de autor</p> <p>4.1.2 Forma de protección</p> <p>4.2 Derechos conexos</p> <p>4.2.1 Actividades y personas titulares</p> <p>4.2.2 Derechos morales, patrimoniales y su duración</p> <p>4.3 Reservas de derecho</p> <p>4.4 Infracciones y delitos aplicados a propiedad literaria y artística</p>
5	Tratados administrados por la OMPI, relativos a sistemas de registro internacional y PCT	<p>5.1 Sistemas de registro internacional administrados por la OMPI.</p> <p>5.2 Proceso de registro de marcas.</p> <p>5.3 Tiempo de protección de una marca</p> <p>5.4 Ventajas de la PCT</p> <p>5.5 Proceso para la PCT</p>
6	Competencia Desleal	<p>6.1 Concepto</p> <p>6.2 Represión de la competencia desleal</p> <p>6.2.1 En el ámbito nacional.</p> <p>6.2.2 En el ámbito internacional</p>

## 7. Actividades de aprendizaje de los temas

TEMA1. Propiedad intelectual	
Competencias	Actividades de aprendizaje

<p><b>Específica(s):</b></p> <p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, analiza y comprende la importancia de la Propiedad Intelectual, así como sus antecedentes</li> </ul> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad para planificar y organizar el tiempo.</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Habilidad para la solución de problemas.</li> <li>• Capacidad para la toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.</li> <li>• Habilidades de investigación.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de una lluvia de ideas se promueve -entre los estudiantes- den respuesta a: ¿qué sabemos sobre Propiedad Intelectual?</li> <li>• ¿Por qué debemos proteger?</li> <li>• ¿Qué debemos proteger?</li> <li>• ¿La protección es una decisión técnica o de negocios?</li> <li>• Guiar a los estudiantes, a través de cuestionamientos detonadores, para que respondan y aporten sobre la importancia y trascendencia de la Propiedad Intelectual.</li> <li>• El estudiante realiza investigación documental sobre los antecedentes históricos de la Propiedad Intelectual.</li> <li>• En equipo, realizan y presentan un mapa conceptual sobre el Sistema de Propiedad Intelectual en México.</li> <li>• Discuten en plenaria, cuáles son las Autoridades Mexicanas y Organismos Internacionales</li> <li>• De manera individual, realizan un ensayo donde expresen un análisis sobre Importancia y trascendencia de la Propiedad Intelectual</li> <li>• Realizan sobre una tecnología la identificación de las figuras jurídicas aplicables para su protección.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p style="text-align: center;"><b>TEMA 2. Patentes y modelos de utilidad</b></p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>

<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, analiza y comprende la legislación aplicable y conceptos básicos de la patente y modelos de utilidad.</li> <li>• Identifica y asimila los procedimientos administrativos</li> <li>• Examina y practica Procedimiento para la solicitud de patente y modelo de utilidad</li> </ul> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad para planificar y organizar el tiempo.</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Habilidad para la solución de problemas.</li> <li>• Capacidad para la toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos.</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.</li> <li>• Habilidades de investigación.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante realiza una consulta sobre Requisitos para la presentación de solicitudes de patentes y de registro de modelos de utilidad</li> <li>• El estudiante realiza investigación documental sobre el concepto: Patentes y modelos de utilidad</li> <li>• En plenaria se discuten los hallazgos.</li> <li>• A través de preguntas detonadoras se concluye en la acepción de invención a considerar como referente en la especialidad.</li> <li>• Integrados en equipos de cuatro, realizan y exponen un caso práctico sobre los Procedimientos para la solicitud de patente y modelo de utilidad.</li> <li>• El estudiante realiza investigación documental sobre el concepto: Patentes y modelos de utilidad</li> <li>• Realizan el llenado de una Solicitud de Patente / Registro de Modelo de Utilidad / Diseño Industrial.</li> <li>• Realizan búsquedas del estado de la técnica, sobre una tecnología.</li> </ul>
<b>TEMA 3. Signos distintivos</b>	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica cuales son los signos distintivos</li> <li>• Examina y practica el uso de los derechos de la propiedad industrial</li> </ul>	<p>3.1. Consultar cuales son los signos distintivos</p> <p>3.2 Identificar a través de un grafico los signos distintivos</p> <p>3.2 Analizar el modelo de producción sustentable y aplicar técnicas para la solución de problemas.</p>

<p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad para planificar y organizar el tiempo.</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Habilidad para la solución de problemas.</li> <li>• Capacidad para la toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos.</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.</li> <li>• Habilidades de investigación.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Creatividad..</li> </ul>	<p>3.3 Analizar los nombres comerciales que ya existen</p> <p>3.4 Analiza y presenta diseños de avisos comerciales</p> <p>3.5. Identifica y analiza los requisitos que necesitan las empresas para proteger los signos distintivos</p>
<p><b>TEMA 4. Propiedad Literaria y Artística</b></p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el derecho de autor y dar ejemplos de los tipos de obras amparadas por el derecho de autor.</li> </ul> <p>Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar en unas 250 palabras los derechos protegidos por el derecho de autor. (Derecho de reproducción, , derechos de interpretación o ejecución, de traducción y adaptación.).</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad para planificar y organizar el tiempo.</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Habilidad para la solución de problemas.</li> <li>• Capacidad para la toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos.</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.</li> <li>• Habilidades de investigación.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicar la duración general del derecho de autor en la Unión Europea y los Estados Unidos de América, según el Convenio de Berna.</li> <li>• Enumerar cinco medidas que pueden utilizarse para el ejercicio de los derechos.</li> </ul>
<p><b>TEMA 5. Tratados administrados por la OMPI, relativos a sistemas de registro internacional y PCT</b></p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazar un diagrama explicando el proceso de utilización del sistema de Madrid por un solicitante para lograr la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar el proceso de protección internacional ofrecido a los dibujos o modelos industriales mediante los Arreglos de La Haya.</li> <li>• Explicar en 100 palabras la finalidad del Tratado de Cooperación de materia de Patentes (PCT).</li> </ul>



protección de una marca en diferentes países.

- Explicar durante cuánto tiempo es posible proteger una marca.

Genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para planificar y organizar el tiempo.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.
- Habilidad para la solución de problemas.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.
- Compromiso ético
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.
- Habilidades de investigación.
- Liderazgo.
- Creatividad.
- Compromiso ético
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.

- Describir en unas 200 palabras las ventajas del PCT. 10. Trazar un diagrama del proceso que supone la utilización del PCT.
- Explicar en 200 palabras el papel de la OMPI en el PCT.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.</li> <li>• Habilidades de investigación.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>	
<b>TEMA 6. Competencia Desleal</b>	
<b>Competencias</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, analiza y comprende lo que es una competencia desleal</li> <li>• Ejemplifica los que es una competencia desleal</li> </ul> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad para planificar y organizar el tiempo.</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.</li> <li>• Habilidad para la solución de problemas.</li> <li>• Capacidad para la toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario.</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos.</li> </ul>	<p>Dar ejemplos de competencia desleal</p> <p>Enumerar y explicar las principales categorías de competencia desleal</p> <p>Explicar algunos de los enfoques que aplican los distintos países en relación con la competencia desleal.</p>



- Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.
- Habilidades de investigación.
- Liderazgo.
- Creatividad.

## 8. Práctica(s)

- Analizar una invención y clasificarla según sus características como patente, modelo de utilidad o diseño industrial.
- Recabar información en empresas regionales y locales acerca de la propiedad intelectual que desarrolla la empresa (marcas, métodos, máquinas, procesos, secretos industriales), y los mecanismos que utiliza para su protección.
- Investigar en micro y pequeñas empresas de la localidad si existe la cultura de protección de la marca, nombre y aviso comercial.
- Analizar y presentar la historia de alguna marca o logotipo de empresa nacional, identificando sus atributos y características.
- Realizar la práctica de registro de marca, considerando todos los elementos desde su concepción, los requisitos de presentación y el llenado de los formatos administrativos requeridos por el Instituto Mexicano de la Protección Industrial (IMPI).
- Realizar la práctica de registro de patente, elaborando los requerimientos solicitados por el IMPI y mediante PCT.
- Realizar la práctica de llenado de los formatos de registro de derechos de autor, simulando el tema de su tesis o proyecto de investigación que desarrolle para su titulación.

## 9. Proyecto de asignatura

El proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura se le sugiere sea una aplicación de un caso práctico de un NODES de la región, demostrando el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según



el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar, se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

Se sugiere que el proyecto de asignatura se realice en equipo de cuatro a seis integrantes.

Debe tomarse en consideración lo siguiente:

- a. Selección de una innovación
  - i. Breve descripción
  - ii. Sector al que pertenece
- b. Fundamentación. Marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal y económico) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado.
- c. Planeación. Con base en el diagnóstico, diseñar las estrategias en materia de Propiedad Intelectual aplicables a la tecnología.
  - i. Nombrar las figuras jurídicas aplicables de acuerdo con:
    - La propiedad Industrial
    - Los derechos de Autor
    - Las variedades Vegetales
  - ii. Referir la autoridad administrativa encargada de la aplicación
  - iii. Justificar la selección de cada figura jurídica
    - Describir su importancia
    - Mencionar implicaciones (tanto positivas como negativas)
  - iv. Exhibir cronograma de trabajo
    - Detallar las actividades de acuerdo con los requisitos para gestionar la protección en cada figura jurídica seleccionada.
    - Mostrar los tiempos que implica cada gestión, asimismo también mostrar la proyección de los tiempos de resolución para la obtención de protección en cada figura jurídica seleccionada.
- d. Desarrollo. Donde involucre un análisis de las estrategias diseñadas, evaluando la pertinencia de cada una.



- i. Realizar la búsqueda de anterioridad para cada una de las figuras jurídicas aplicables a la tecnología.
- ii. Puntualizar los resultados obtenidos por cada figura jurídica.
- iii. De acuerdo con estos resultados, desarrollar las etapas para el desarrollo de las estrategias.
- e. Evaluar el uso del comercio electrónico e Internet para la tecnología seleccionada
  - i. Describir las posibilidades (venta, difusión, posicionamiento, etc.)
  - ii. Mencionar ventajas y desventajas
  - iii. Proponer Dominio de I
- f. Conclusiones
- g. Fuentes de información

## 10. Evaluación por competencias

Son las técnicas, instrumentos y herramientas sugeridas para constatar los desempeños académicos de las actividades de aprendizaje.

Para verificar el avance en las competencias específicas y genéricas del estudiante se sugiere solicitar:

**INSTRUMENTOS:**

- Casos prácticos,
- Mapa conceptual
- Reporte de Investigación
- Investigaciones
- Reportes de prácticas.
- Proyecto de la asignatura

**HERRAMIENTAS:**

- Rúbricas,
- Lista de cotejo,
- Lista de observación

## 11. Fuentes de información

1 Pablo García Mexía. (2014). Derechos y libertades, internet y tics, Valencia: Tirant lo Blanch.



- 2 Alvaro Bracamonte Sierra y Oscar Fernando Contreras Montellano. (Coord.). (2014). Tecnología y competitividad: conceptos y experiencias prácticas, Sonora: El colegio de Sonora.
- 3 Giovanna Valenti Nigrini. (Coord.). (2008). Ciencia, tecnología e innovación Hacia una agenda de política pública, México DF: FLACSO MÉXICO.
- 4 Martín Medrano Soucasse. (2000). Derecho de Marcas, Buenos Aires: Ediciones La Rocca.
- 5 Óscar Javier Solorio Pérez. (2010). Derecho de la propiedad intelectual, México: OXFORD.
- 6 Adriana Martínez y Pedro Luis López y Alejandro García y Salvador Estrada. (Coord.). (2009). Innovación y competitividad en la sociedad del conocimiento, México: PLAZA Y VALDEZ.
- 7 Alejandro Canales Sánchez. (2011). LA POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN MÉXICO, México: Miguel Ángel Porrúa.
- 8 Jorge Otamendi. (1995). DERECHO DE MARCAS, Argentina: ABELEDOPERROT.
- 9 Eugenia Navarro. (2013.) MARKETING JURÍDICO, México, D.F: Tirant lo Blanch.
- 10 José Ramón Cossío. (2015). DERECHO Y CIENCIA, México, D.F: Tirant lo Blanch.
- 11 Carlos M. Correa. (Coord.). (1996). DERECHO DE PATENTES, Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.
- 12 Jaime Aboites y Manuel Soria. (2008). Economía del conocimiento y propiedad intelectual Lecciones para la economía mexicana, México D.F: Siglo XXI editores.
- 13 Manuel Becerra Ramírez. (2009). LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRANSFORMACIÓN, México: EDITORIAL PORRÚA MÉXICO.
- 14 Rafael J. Pérez Miranda. (2002). DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO DE LA COMPETENCIA, México: EDITORIAL PORRÚA.
- 15 Jesús Parets Gomez. (2007). EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE INFRACCIÓN INTELECTUAL, México, D.F: Editorial SISTA.
- 16 Manuel Becerra Ramírez y Rocio Ovilla Bueno. (Coord.). (2004). El desarrollo tecnológico y la propiedad intelectual, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 17 Mabel Goldstein. (2005). Derecho de autor y sociedad de la información, Buenos Aires: Ediciones La Rocca.
- 18 Ley Federal de Protección a la Propiedad industrial Vigente.
- 19 Reglamento de la Ley de Protección a la Propiedad industrial Vigente
- 20 Ley Federal de derechos de Autor, Vigente.
- 21 Reglamento de la Ley de Derechos de Autor.
- 22 <https://www.gob.mx/imp>
- 23 <http://www.wipo.int/portal/en/index.html>
- 24 <http://www.dgest.gob.mx/vinculacion/propiedad-intelectual>